

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38356 BILBAO

Edicto

D.^a Esther Urrutia Idoiaga, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1057/2020 en el que figura como concursada NEOBIT GLOBAL SOLUTIONS, S.L., CIF B-95796991 se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme por caber contra el mismo recurso de apelación.

Bilbao, 23 de octubre de 2020.- La Letrada Administración Justicia, Esther Urrutia Idoiaga.

ID: A200051589-1